

Personal laboral

La Xunta incumple el decreto de comedores

Xosé G. Barral

Tras la de cal, ahora viene la de arena. La nueva relación de puestos de trabajo del personal laboral, elaborada y publicada por la Xunta de Galicia, supone reducciones de plantilla en algún caso. CC.OO. ya expresó en su momento su desacuerdo con la forma de elaborar esta relación, por lo que estos resultados no nos sorprenden.

Nuestro sindicato ya ha contestado a esta situación. En primer lugar con concentraciones de delegados y posteriormente a través de demandas individuales y generales sobre las irregularidades detectadas.

En el caso concreto de las plantillas de comedores escolares, estamos preparando un recurso contencioso-administrativo por incumplimiento del decreto de comedores. Así, tenemos constancia de que en cinco colegios de Lugo se ha procedido a supresiones de plazas, sin razón alguna. Continuamos indagando para incorporar todas las irregularidades en nuestro recursos y presionando para corregir esta nefasta tendencia.